MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
www.sanbernardino.gov.py
Ciudad del Lago – Paraguay

San Bernardino, 14 de octubre de 2022

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF: JUSTIFICACION DE OBSERVACION DE CONTRATACION DIRECTA N° 19/2022, PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA, CON ID N° 419616.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, en virtud a la observación de referencia, específicamente sobre realizar la adquisición a través de la Tienda Virtual de la DNCP.

Al respecto, considerando que algunos ítems o bienes a ser adquiridos no se encuentran disponibles en la mencionada plataforma, se procede a realizar el proceso de contratación directa convencional.

Sin otro particular, se despide de Ud.

Respetuosamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. RAQUEL CHAVEZ
Directora de la UOC
Municipalidad de San Bernardino

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
www.sanbernardino.gov.py
Ciudad del Lago – Paraguay

San Bernardino, 17 de octubre de 2022

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, referente a las observaciones sobre el proceso de CD N° 19/2022 "Adquisición de Productos y Elementos de Limpieza" - ID N° 419616.

1) **CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA**

Situación: Se omiten a ciertos contribuyentes para acreditar la capacidad financiera.

Al respecto, se ha modificado los criterios a ser evaluados.

2) **CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA**

Situación: Mencionan NO APLICA a criterios en cuanto a la capacidad técnica.

Al respecto, se ha modificado en cuánto a la capacidad técnica, ya que la misma, sí es necesaria para la evaluación.

3) **CARGA DE DATOS DEL LLAMADO**

Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Al respecto, se ha modificado el lugar a realizar las consultas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de la Res. DNCP N° 5695/19.

4) **CARGA DE DATOS DE LLAMADO**

Situación: Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual

Al respecto, se adjunta la nota de justificación en virtud a la observación.-

5) **CARGA DE DATOS DE LLAMADO**

Situación: Sistema de adjudicación por ítems en cuanto a productos nacionales (bienes)

Al respecto, se ha modificado en el SICP el sistema de adjudicación.

6) **CARGA DE DATOS DEL LLAMADO**

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
www.sanbernardino.gov.py
Ciudad del Lago – Paraguay

Situación: Error en la fecha tope para realizar consulta

Al respecto, se ha modificado la fecha topa a realizar consulta.

7) **CARGA DE DATOS DEL LLAMADOS**

Situación: Se solicita la constancia de presentación de la DDJJ de activos, bienes y rentas remitida a la Contraloría.

Al respecto, se ha modificado en el SICP "No Aplica" al criterio mencionado.

8) **CARGA DE DATOS DEL LLAMADOS**

Situación: Falta de documentaciones.

Al respecto, se adjunta Resolución de IM N° 958 por la que se aprueba el PBC y se autoriza el inicio de llamado.

9) **CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

Situación: El pliego de bases condiciones /carta de invitación utilizado no corresponde.

Al respecto, se ha corregido el error pasándose a utilizar la Carta de Invitación de Bienes.

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. RAQUEL CHAVEZ
Directora de la UOC
Municipalidad de San Bernardino